

RESOLUCIÓN N° 136/18-D.R.H.-CC SAN LUIS, veintiocho de Junio de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Subrogante de Secretaria de Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Concaran, por ausencia de la Dra. SUSANA ALICIA GATTERA, al Dr. **FERNANDO SCARSO**, los días 27 y 28/06/18.

II) DESIGNAR Fiscal Subrogante de Primera Instancia de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Concaran, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, el día 29/06/18.

III) CONCEDER día de Trámites Personales (Art. 39 del Ac. 155/18 –Régimen de Licencias), el día 29/06/18 a la Dra. ALONSO MARIA ESPERANZA; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARCELA GARCIA**.

IV) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo 155/18 Régimen de Licencias), el día 29/06/18; y JUSTIFICAR la Licencia por asistencia a cursos el día 15/06/18, al Sr. **LEIVA JULIO FRANCISCO**.

V) CONCEDER Licencia por Trámites Personales a **NASIF LAURA MILAGROS**, (Art.39 del Acuerdo 155/18 Régimen de Licencias), el día 03/07/18; y CONCEDER Licencia por estudio (Art. 25 inc. a) del Acuerdo 155/18) el día 02/07/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 28 de Junio de 2018.